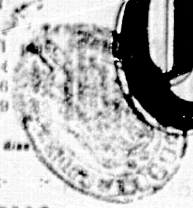


Lugo, un mes. Fuera en trimestre. Idem, en año. Ultramar y extranjero.

EL PROGRESO

DOS EDICIONES DIARIAS



El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

Anuncios y recibamos a tres los convenios. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO. Calle de Manuel Becerra, 4.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Apuntes y pinceladas

Piden los periódicos noruegos que el premio Nobel se adjudique este año a la desgraciada nación belga.

Belgica es acreedora a la admiración universal y el otorgamiento del premio Nobel, es un reconocimiento mezuquina para el gigantesco sacrificio de aquel pueblo de héroes y de mártires.

Belgica fué a la guerra, y, aunque parezca paradójico, fué a la guerra tremolando el estandarte de la paz.

Cuando hay defensores del derecho es que al derecho se guardan legítimos y sagrados respetos.

Belgica repelió un atropello; es decir, defendió un derecho.

No es, pues, la nación belga, el símbolo del pacifismo?

Vaya para ella el premio Nobel, si es que para estimular virtudes se ha creado.

Notas de la campaña

Es extraordinario que los buques de guerra alemanes del Pacífico y del Atlántico se hayan sostenido cerca de cuatro meses.

La explicación está, sin duda, en la actividad de los consules y colonias germánicas de los países neutrales.

Las paredes fueron demolidas, y se declaró el incendio. Gran número de aquellos desdichados fueron quemados vivos.

Habiendo enviado los rusos Caballería, los alemanes huyeron antes de la destrucción completa del asilo.

EL «ENDEM» Y EL CONVOY DE TROPAS AUSTRALIANAS.

Por una breve declaración hecha por el ministro de la Defensa de Australia, Mr. Peance, se sabe que cuando el «Endem» sostuvo su último combate se hallaba a menos de cien millas de los transportes que conducían a Egipto a las tropas australianas.

Recibense noticias de un combate reñidísimo librado el día 6 entre austriacos y serbios, siendo derrotados los primeros.

Los rusos toman otra vez la ofensiva.

Comunican de Petrogrado que la ofensiva alemana en dirección de Klava, ha sido rechazada por los rusos.

Los rusos han obtenido una importante victoria, causando a los alemanes pérdidas muy importantes.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

te y el «Glasgow» huía a toda máquina hacia el estrecho de Magallanes?

La victoria de las islas Malvinas libra de un peligro gravísimo a los buques de comercio de Francia e Inglaterra, y condena al «Karlshu», al «Dresden» y al «Nürnberg» a una destrucción cierta, que podrán eludir durante días o semanas, pero que, a la postre, pondrá a su audacísima carrera por los Océanos.

De fijo que los marinos alemanes han peleado—como los ingleses en Coronel—en aplastantes circunstancias de inferioridad. Una vez más se ha visto que de nada sirve el heroísmo de los tripulantes, y que todo depende de la velocidad, de la pericia de los artilleros y del número y alcance de los cañones.

«Gin-senau» y el «Leipzig», embotellado en un río de África el «Koenigsberg», incendiado el «Emden» ante la isla de los Cocos, los ingleses respiran tranquilos.

LA DEFENSA DE DUNKERQUE.

«Allá, al fondo, las humaredas de Dunkerque. No iremos hasta allí, pero visitaremos las obras avanzadas de defensa, y ya se comprenderá que no hemos de entrar en detalles.

Los fuertes con cupulas, maravillas de la industria moderna, no resisten la artillería pesada; las trincheras, construídas según el sistema de Vauban, a condición de que estén guarnecidas por valientes pechos humanos, resisten contra todos ataques.

La defensa de Dunkerque fué una de las obras maestras del gran ingeniero militar de Luis XIV; fué el que concibió este ingenioso sistema de inundación, que ha bastado a aplicar para hacer la ciudad inexpugnable.

Los fuertes con cupulas, maravillas de la industria moderna, no resisten la artillería pesada; las trincheras, construídas según el sistema de Vauban, a condición de que estén guarnecidas por valientes pechos humanos, resisten contra todos ataques.

La mayor parte de los periódicos ingleses comentan la gran actividad que los alemanes vienen desarrollando contra los rusos concediendo una acción muy secundaria a la campaña en Francia.

Los rusos toman otra vez la ofensiva.

Comunican de Petrogrado que la ofensiva alemana en dirección de Klava, ha sido rechazada por los rusos.

Los rusos han obtenido una importante victoria, causando a los alemanes pérdidas muy importantes.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

POR TELEGRAFO DE LA GUERRA

Madrid 12 14'10.

Submarinos alemanes que intentan atacar a los buques ingleses anclados en Dover.

Comunican de Londres curiosas noticias acerca de los submarinos alemanes, que atestiguan su gran arrojío en la campaña actual.

Durante la mañana de ayer y aprovechando la lluvia y la niebla, acercáronse algunos de dichos barcos al puerto de Dover.

Creíase que eran seis. Intentaron penetrar en dicho puerto para destruir los buques de guerra británicos que se hallaban refugiados allí.

Instantáneamente que las baterías de tierra se dieron cuenta de la presencia de dichos buques, iniciaron un nutrido cañoneo sobre ellos, obligándoles a huir.

Momentos después presentáronse nuevamente, repitiendo el intento de penetrar en el puerto, y también fueron rechazados por las baterías terrestres.

Más de 100 cañonazos.—Dos submarinos hundidos.

Añaden los despachos de Londres que las baterías del puerto han disparado más de 100 cañonazos contra los submarinos alemanes.

Créese allí que dos de estos navios se han ido a pique.

Lo que se sabe de seguro es que las granadas de la artillería inglesa alcanzaron a algunos de dichos submarinos, causándoles averías de mucha consideración.

En el combate naval de Chile.—Pérdidas de los ingleses.

Otros despachos de Londres, refiriéndose al combate naval librado días pasados en aguas chilenas, dice que las pérdidas de los ingleses han consistido en 7 muertos y 4 heridos.

La actividad de los alemanes concentrada contra los rusos. Comentarios.

La mayor parte de los periódicos ingleses comentan la gran actividad que los alemanes vienen desarrollando contra los rusos concediendo una acción muy secundaria a la campaña en Francia.

Algunos críticos militares, comentando este detalle, dicen que es verdaderamente extraña esa orientación del Estado Mayor germano, y no aciertan a explicar como intentan vencer a los rusos sin acometer primero una acción decisiva sobre Calais y Dunkerque.

El Zar visitando ciudades.—Grandes ovaciones.

Dicen de Petrogrado que el Zar es ovacionadísimo en todas las ciudades que viene visitando estos días.

Añaden dichos despachos que, con motivo de esas visitas se pone de manifiesto el sincero entusiasmo con que Rusia entera va a la campaña en contra de Alemania.

Austriacos y serbios.—Otra acción importante.

Recibense noticias de un combate reñidísimo librado el día 6 entre austriacos y serbios, siendo derrotados los primeros.

Han quedado en poder de los serbios 8.853 soldados prisioneros y 20 oficiales. Además, apoderáronse de cinco morteros y gran botín de guerra.

Generales rusos suspendidos de sus cargos.

Desde Berlín han telegrafiado a Rusia asegurando que el general cosaco Rennenkampf y otros seis generales rusos, han sido suspendidos de los cargos que desempeñaban dentro del ejército de operaciones.

Un diario italiano «El correo de la Sera» comenta estas suspensiones.

Elogia la rectitud inexorable con que procede el Estado Mayor ruso.

Dice que esa rectitud es la base del gran perfeccionamiento que viene observándose en el ejército moscovita.

Italia y la guerra.—Medidas financieras.—El proyecto de ingresos.

El Parlamento italiano aprobó las medidas financieras propuestas por el Gobierno y adoptadas a consecuencia de las circunstancias especialísimas que ha creado la guerra.

Entre esas medidas, figura el proyecto de ingresos que terminará el día 30 de junio del año próximo.

Fué votado por 200 votos contra 45. Proyecto de la flota anglo-francesa, fracasado.

Desde Berlín comunican que el proyecto de la escuadra anglo-francesa, de bombardear los Dardanelos, ha fracasado por completo.

Rusos y turcos.—Plaza ocupada por éstos.—Siguen sus progresos.

Días pasados, según informe de Constantinopla, no confirmado aun oficialmente—se ha librado una batalla entre rusos y turcos en Aserbeidchan.

Fueron derrotadas las fuerzas moscovitas apoderándose el enemigo de la plaza de Saotechlaghs, situada a unos 70 kilómetros de la frontera.

Añaden los referidos despachos que los rusos continúan progresando en toda aquella región, hallándose ya muy cerca de Adjara y Wamsaed.

Un consúl inglés, prisionero de los turcos.

En Roma recibíronse noticias acerca de un atropello cometido por los turcos en Hsdeida.

Según dichas noticias invadieron el consulado británico, persiguiendo al consúl.

Este logró huir. Entonces los turcos hicieron numerosos disparos.

El consúl tuvo que refugiarse en el Consulado italiano, pero los gendarmes penetraron también en dicho edificio y lo golpearon capturándole.

A consecuencia de los disparos hechos por los gendarmes, ha resultado herido un criado musulmán.

Temiendo un incidente.

A causa de esta detención, llevada a cabo dentro del Consulado italiano, teme que se produzca un incidente entre Italia y Turquía.

En la Cámara francesa.—Gran animación.—La situación de las tropas.

Se ha verificado la apertura del Parlamento francés.

Los despachos de París que dan la noticia dicen que la Cámara estaba animadísima.

Numeros diputados y militares de todas las graduaciones que acababan de llegar del teatro de operaciones confirmaban los optimismos que reinan en Francia acerca de la marcha de la guerra y de la excelente situación en que se hallan actualmente las tropas de la República.

La tribuna política era un verdadero hormiguero.

En los alrededores de la Cámara se agolpaba también la muchedumbre.

Los militares fueron ovacionados al entrar y al salir.

Los rusos toman otra vez la ofensiva.

Comunican de Petrogrado que la ofensiva alemana en dirección de Klava, ha sido rechazada por los rusos.

Al Sur de Cracovia.—Otra victoria rusa.

En la región Sur de Cracovia ha sido do lugar también otro importante combate el día 10, saliendo victoriosos los rusos.

Han hecho al enemigo 2.000 prisioneros, cogiendo, además, un metrallador y cañones.

Por toda aquella región, continúa victoriosa la ofensiva rusa, a pesar de la formidable resistencia que opone el enemigo.

De política.

La crisis. Habla Dato.

Esta mañana recibió el Sr. Dato a periodistas en su despacho de la Presidencia.

Habló de la crisis. La gravedad de la situación de la República.

Además, dijo que la única carta que se presentará en las vacaciones de referendario será la de Instrucción pública.

Elogios a Lema.

El Sr. Dato hizo grandes elogios de señor marqués de Lema.

Dijo que su labor al frente de la Cartera de Estado, era meritoria.

Posee—añadió—la completa confianza del Cuerpo diplomático.

Juzgando a Ugarte.

En cuanto al ministro de Fomento, dijo el Sr. Dato que tampoco saldrá de Ministerio.

Afirmó que había contraído mérito muy digno de tenerse en cuenta durante la última defensa que hizo de su presupuesto.

Para jueves. Consejo de ministros.

El próximo jueves se reunirán nuevamente los ministros en Consejo.

Los Reyes. Su llegada.

A las dos de la tarde de hoy, llegaron a esta Corte, de regreso de la Gran Bretaña, los Reyes.

Fueron recibidos por el Gobierno.

El despacho de hoy.

Es probable que esta tarde despache el Sr. Dato con el Monarca.

La revolución boer.

Cabecilla que se rinde.

Desde Londres comunican noticia muy optimista acerca de la revolución en el Africa del Sur.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:
Mito, a las 0.40. Mercancías, a las 10.45.
Correo, a las 12.33. Rápido, a las 14.35. Tren
tranvía, a las 20.35.

Idem de correos

Entradas en la administración:
De Santiago, el correo a las 12.50 y el mixto a
las 13.50, de la Coruña, el correo a las 12.50 y el
mixto a las 13.50, de Bexerrá, Chantada, Frial, Po-
sada, Mora y Pila, a las 11, y para Fonsagrada, a
las 12.

¡Anunciamos! ¡Suscribiremos! EL PROGRESO
es el periódico de Lugo que mayor protec-
ción dispensa a los intereses de la Indus-
tria y del Comercio. Dos ediciones diarias
y en cada una de ellas, lectura abundante
y selecta.

Multicopista CYCLOSTYLE
Para circulares, avisos, notas de precios, etc.
PIDASE CATALOGO
En Lugo:
DON JUAN VAZQUEZ
Administrador de Loterías

H. MANSO
Médico-Cirujano y Odontólogo
(DENTISTA)
ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Llanta traseca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria-Ron-
da de la Coruña n.º 6, se vacuna todos
los meses una ternera de la cual se ex-
trae linfa que se vende en tubos para dos
personas al precio de una peseta.

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
Se encarga de la gestión de toda
clase de asuntos relacionados con
ambas profesiones.
Compra y venta de valores coti-
zables en-Bolsa.
CASTELAR, 6. -LUGO.

AUTOMÓVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la
clasificación general en
el circuito del Guadarra-
ma en 1913.

Representante en Galicia:
Ramón Neira
LUGO

Compañía Anglo-Argentina
y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y
Buenos Aires provistos de dos hélices
y telegrafía sin hilos.
Próximas salidas de La Coruña pa-
ra Montevideo y Buenos Aires.
LA CORRENTINA
6 de Octubre de 1914
Precio del pasaje en tercera clase: 176
pesetas incluidos los impuestos.
Admite pasajeros de primera y ter-
cera clase.
Para informes: Agencia general en
La Coruña.
Viedo de H. Hervita, Real, 14

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.
Casamatrix: BUENOSAIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Ja-
neiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid,
París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with financial data: Capital suscrito, Capital integrado al 30 de Junio de 1914, Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1914, Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones ban-
carias.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono, núm. 310. Horas de oficina: de 9 a 1 1/2 y de 3 1/2 a 5 1/2.

INTERESES QUE SE ABONAN

Table with interest rates: En cuenta corriente a la vista, DEPOSITOS a tres meses fijos, seis meses fijos, un año, mayor plazo, En caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursa
tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso
de siete pesetas.
Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en
cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.
El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (ai-
cancía) que se le hubiese entregado.
Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucur-
sal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real, núm. 22.—La Coruña.

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Ja-
neiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt, Are las, Valparaíso y otros puertos del
Pacífico hasta el Caillao.—Próximas salidas:

Table with ship names and dates: Oronsa el 28 de Diciembre, Orita el 11 de Enero, Coruña el 29 de Diciembre, Vigo el 12 de Enero.

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por
cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores,
bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo ca-
cocineros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.
Precio en tercera clase: A la Habana, 251'10

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que
deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avi-
sando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Farina.—LA CORUÑA

Tarjetas de visita des-
de SESENTA cts. el 100.

Fernando Carvallo
CORREDOR DE COMERCIO
Se encarga de toda cla-
se de operaciones en el
Banco de España.
Compra-venta de valo-
res Cotizables en Bolsa.
RUANUEVA, 13
Horas de despacho: de 9 a 1 de
la mañana y de 4 a 7 de la tarde

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

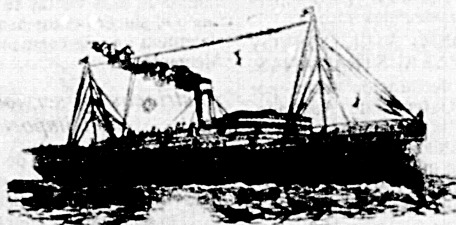
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la con-
ducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with ship names and dates: Vapores De la Coruña De Vigo, HIGHLAND CORRIE 22 Novbre. 23 Novbre., HIGHLAND LADDIE 29 Novbre. 30 Novbre., HIGHLAND PRIDE 13 Diciebr. 14 Diciebr., HIGHLAND WARRIOR 27 Diciebr. 28 Diciebr.

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del
pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase
31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

..Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y
ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un
buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en
la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA 19 de Diciembre
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más
modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen
las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Con-
signatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña
Representante general de la Compañía en España.

HARINAS
GRAN FUERZA

—SIN RIVAL MARCA—

— F. O. Coruñesa. (Barcelona) —

--Garantizadas--

De trigos puros

:: Extranjeros ::

PARA PEDIDOS

-Domingo Suárez-

CORUNA



Información general

De Sevilla

Criminal preso

Dicen de Sevilla que ha caído en poder de la Guardia civil el individuo apodado «Petacas», que días pasados asestó una terrible puñalada a un repatriado por haberle denunciado como ladrón.

Los timadores en Madrid

Más detenciones

A las doce de la mañana de hoy fué detenido en la calle de Caballero de Grcia otro sujeto, complicado en los timos realizados estos días por el famoso procedimiento del sobre.

La policía sigue practicando activas pesquisas para dar con el paradero de estos individuos al parecer complicados también en dicho asunto.

El frío

Amenaza la nieve

Durante todo el día de ayer hizo en esta Corte un frío intensísimo. A ratos amenazó nevar. Hoy reina la misma temperatura. En los montes cercanos hay nieve.

De nuestra edición de la mañana

ULTIMA HORA

Madrid 12 4'15

Ultimo combate naval.—Su duración.—Quién inició el fuego

Sábese por noticias autorizadas que el combate naval de las Islas Malvinas ha durado cinco horas. Inició el fuego la escuadra alemana. El buque insignia alemán, hundióse sin arriar el pabellón nacional.

La navegación del Atlántico

Créese que el último combate naval ha restablecido la navegación en el Atlántico.

La división de la Argentina

La división naval inglesa que navegaba por aguas de la Argentina, ha sido enviada a Patagonia.

En Francia.—Trinchera tomada por los alemanes

El último parte oficial de Burdeos dice que han perdido ayer una trinchera. En cambio han avanzado en otros puntos, rechazando los ataques del enemigo.

Tomaron posiciones al Sur de Thaum y ocuparon la estación de Aspach.

En Gibraltar.—Vapor italiano apresado

Dicen de Gibraltar que ha sido apresado en aquellas aguas el vapor italiano «Fishing».

Contra los aeroplanos.—Nuevo explosivo

El teniente Palonx ha inventado un nuevo explosivo contra los aeroplanos. Es de efectos verdaderamente terribles.

El León XIII.—Un triunfo de la diplomacia española

Ha zarzado de Gibraltar el «León XIII» con toda la carga. La libertad de este buque supone un gran triunfo de la diplomacia española.

De política

La crisis

Su explicación

El Sr. Dato explicó ayer tarde en ambas Cámaras la solución de la crisis.

Comentarios

Coméntase mucho en los círculos políticos el hecho de que nadie haya pedido la palabra para discutirla.

Palabras de Bergamín

El ex ministro de Instrucción dijo que el conde de Romanones habrá demostrado su intento de llevar el país a la ruina.

Actitud de Bugallal

El Sr. Bugallal está dispuesto a mantener la ponencia del Sr. Bergamín del presupuesto.

Admitirá las reducciones que sean lógicas pero no tolerará intransigencias.

Canastilla Antoniana

La sección de señoritas de la Juventud Antoniana establecida en esta ciudad, para cumplir uno de los fines de tan benéfica asociación que es cimitar a San

Antonio en el amor a los pobres acordó fundar la Canastilla Antoniana, con el objeto de confeccionar ropitas para los niños pobres.

Preparada ya la primera Canastilla que puede verse en el escaparate del comercio de D. Alvaro González, calle de la Reina, número 3, señálemos las condiciones que deben reunir los niños a quienes ha de entregarse.

1.º Deben ser hijos de padres pobres y que hayan cumplido con el precepto por cuyo motivo se les exige el certificado del Sr. Cura párroco.

2.º Se entregará al niño que nazca el día 13 de cada mes, sino naciere ninguno en dicho día, tendrá derecho a la Canastilla el que nazca en alguno de los días siguientes y tenga la primera condición.

3.º Para que no haya ninguna diferencia entre las parroquias en que está dividido esta ciudad, se entregarán por turno riguroso, comenzando por la parroquia de Santiago, a la que ya se le entregará la de este mes de diciembre; la de enero a la de San Pedro, y la de febrero a la de San Froilán, volviendo luego a comenzar el turno riguroso.

4.º Para recibir la Canastilla se presentarán al Director de la Asociación en la portería del Convento con el certificado del señor cura párroco, en el que se expresarán los nombres del niño, y de los padres y su domicilio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido aprobada la permisa de sus destinos entablada por D.ª María Javeiro, maestra de la escuela de niñas de Pereira, en la Merca (Orense), y doña Julia Calvo de la de Prado, en Lalín (Pontevedra), ambas con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

Doña Rosario Garrido y Casado pone ha sido nombrada, por la Dirección general de primera enseñanza, auxiliar gratuita de Dibujo en la Escuela Normal de la Coruña.

Ha ingresado en el Colegio de sordomudos y ciegos de Santiago como alumno pensionista, José Paredes Costas.

Se han elevado al presidente del Consejo de ministros por el Rectorado varias instancias de los maestros de escuela de varios distritos, en las cuales se suplica que se interese de las naciones beligerantes una suspensión de hostilidades durante las próximas Pascuas de Navidad.

Crónica judicial

Suspensión

Por incomparecencia de varios testigos de la defensa, y a petición del señor fiscal se suspendió la celebración de la vista señalada para ayer, en la que había de entender el jurado de Monforte, en causa seguida por delito de robo contra Manuel Pérez, a quien defendía el abogado Sr. Gayoso Castro.

Derogación de la Ley de Jurisdicciones

El Sr. Dato leyó en el Senado el siguiente proyecto de Ley: «Artículo 1.º Queda derogada la Ley de 23 de marzo de 1906.

Art. 2.º A) El número 1.º del artículo 138 del Código penal ordinario dirá: «El español que tomare las armas contra la Patria bajo la bandera enemiga, o bajo la de quien pugnare por la independencia de una parte del territorio español».

B) Al artículo 273 del mismo Código será adicionado lo siguiente: «El que de palabra, por escrito, por medio de la imprenta, grabado, estampas, alegorías, caricaturas, signos, gritos o alusiones, ultrajase a la Nación, a su bandera, al himno nacional o a otro emblema de su representación, será castigado con la pena de prisión correccional. En la misma pena incurrirán los que cometan igual delito contra las regiones, provincias, ciudades y pueblos de España y sus banderas o sus escudos.»

Art. 3.º El Código de Justicia militar será reformado en los términos siguientes: A) El párrafo primero del número 7.º del artículo 7.º quedará redactado así: «Los de excitación e instigación a la insubordinación en Cuerpos o institutos del Ejército, o al incumplimiento de los deberes militares que las leyes imponen a los que están en el servicio o a los que sean llamados a prestarlos; los de atentado y desacato a las autoridades militares, y los de injuria y calumnia a las mismas, siempre que dicho delito se refiera al ejercicio de destino o mando militar, o tienda a menoscabar su prestigio o a relajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados; los de injuria y calumnia a Corporaciones y colectividades del Ejército; ofensa o ultraje al mismo o a algunos de sus Cuerpos, institutos y clases, o a sus banderas estandartes y otros símbolos que ostenten aquellos o los edificios y campamentos militares, ya se comenten dichos delitos de palabra o por escrito, o utilizando la imprenta, el grabado u otro medio me-

cánico de publicación en estampas, alegorías, caricaturas, emblemas o alusiones claras o encubiertas.»

B) Al artículo 177 será adicionado lo siguiente: «10. Arresto mayor. Esta última pena solo será aplicable al caso del apartado 2.º del artículo 258 de este Código, computándose sus grados, así como el mínimo de la prisión correccional, a este único efecto, por las reglas del libro I del Código penal ordinario.»

C) El artículo 258 será redactado en los siguientes términos: «El que por cualquiera de los medios mencionados en el núm. 1.º del artículo 7.º de este Código, injurie u ofenda, clara o encubiertamente, al Ejército o a instituciones, Armas, clases o Cuerpos determinados del mismo, incurrirá en la pena de prisión correccional. El que por alguno de los mismos medios instigase a la insubordinación en institutos armados, o apartarse del cumplimiento de sus deberes militares a personas que sirvan o estén llamadas a servir en el Ejército incurrirá en la pena de arresto mayor, en su grado medio, a prisión correccional en el mínimo.»

Art. 4.º El número 10 del artículo 7.º de la ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina será redactada en la siguiente forma: «Los de excitación e instigación a la insubordinación en Cuerpos o institutos de la Armada o el incumplimiento de los deberes militares que las leyes imponen a los que estén en el servicio de la misma o a los que sean llamados a prestarlo; los de atentado y desacato a las autoridades de Marina y los de injuria y calumnia a las mismas, siempre que dicho delito se refiera al ejercicio de destino o mando militar o tienda a menoscabar sus prestigios o a relajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados; los de injuria y calumnia a las Corporaciones y colectividades de la Armada; las ofensas y ultrajes a la misma o a alguno de sus Cuerpos y clases o a los símbolos que ostenten sus buques o edificios, ya se cometan dichos delitos de palabra o por escrito o utilizando la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación en estampas, alegorías, caricaturas, emblemas o alusiones claras o encubiertas.»

Art. 5.º El Código penal de la Marina de guerra se reformará, pasando el art. 142 a constituir el último párrafo del 136, sin otra alteración que la de sustituir las palabras en el art. 136 con las de este artículo.

«Cap. III. De las injurias y ofensas a los organismos de la Armada y de la instigación para debilitar la disciplina.»

Art. 142.—Los que por cualquiera de los medios mencionados en el número 10 del art. 7.º de la ley de organización de atribuciones de los Tribunales de Marina, injurien u ofendan clara o encubiertamente a la Armada o a instituciones, Cuerpos o clases de la misma, incurrirán en la pena de prisión correccional. Los que por alguno de los mismos medios instigaren a la insubordinación en institutos armados o apartarse del cumplimiento de sus deberes militares a personas que sirvan o estén llamadas a servir en la Armada, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado medio, a prisión correccional en el mínimo.

Art. 6.º Siempre que resulten méritos para proceder contra algún senador o diputado a Cortes, el juez o Tribunal que conozca de la causa, cualquiera que sea la jurisdicción a que pertenezca, observará lo dispuesto en la ley de 9 de febrero de 1912.

Art. 7.º La presente ley comenzará a regir al siguiente día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», dándose efecto retroactivo a sus disposiciones en cuanto sean favorables a los procesados obreros, y, como consecuencia de este precepto, los Tribunales respectivos sobreseerán definitivamente las causas que estén en tramitación por hechos no calificados de delito en esta ley, y acordarán la libertad de los que estén sufriendo condena a virtud de responsabilidades no establecidas en la misma.»

Diarios oficiales

«Gaceta» del día 11

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Presidencia del Consejo de Ministro: Real decreto autorizando al presidente del Consejo de Ministros para que presente a las Cortes un proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones de 23 de marzo de 1906.

Guerra: Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 5.º de la ley, de 1 de marzo de 1909, por la que se concedieron determinadas ventajitas a los jefes y oficiales condecorados con la cruz de San Fernando.

Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden disponiendo se den las gracias a D. José Otero Acebedo por el donativo de un «tubo Gaudelach Wolfra», con destino al «te de rayos X» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Otra disponiendo se den los ascensos de escala y los de categorías que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

«Boletín» del día 12

Administración provincial: El soldado que fué de la Isla de Cuba, Lorenzo López Díaz, con residencia en Santeña, en esta provincia, debe presentarse a la Alcaldía del Ayuntamiento a que pertenece a fin de que dicha autoridad local manifieste al Gobierno civil el domicilio del expresado individuo.

Relación de los mozos del Ayuntamiento de Fonsagrada, declarados definitivamente prófugos.

Contaduría de los fondos del presupuesto provincial del mes de diciembre de 1914.

Administración de contribuciones:

Ignorándose en esta Administración los domicilios de los dueños de las concesiones mineras que figuran en la relación que se inserta en el periódico oficial, se notifica a estos interesados que se hallan en descubierto por falta de pago del canon anual de dichas pertenencias, con el fin de que puedan hacerlo efectivo antes de finalizar el presente año, evitando la caducidad de las mismas.

Administración municipal:

En la Secretaría del Ayuntamiento de Jove están expuestos al público los repartimientos de territorial, el padrón de cédulas personales y la matrícula de industrial.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Maras están expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial.

Administración de justicia:

El Secretario de la Audiencia y del Tribunal provincial de la Contencioso-administrativo de Lugo.

Certifica que para la elección de Vocales que han de componer dicho Tribunal en el próximo año como Diputados provinciales Letrados, se recibió del Gobierno civil de la provincia la lista que se inserta en el «Boletín Oficial».

En la Secretaría del Juzgado municipal de Lugo, cita a Fernando, Camilo, Carmen y Concepción López Vázquez a fin de que el día 26 del actual comparezcan en la Sala de audiencia de este Juzgado en concepto de demandados.

Declaraciones del Sr. Bergamín

Refiriéndose a lo ocurrido en el Congreso, el Sr. Bergamín manifestó a los periodistas que si hubiese seguido por el camino que emprendió tiene la seguridad de que el éxito hubiese coronado su discurso; pero si renunció a él fué primero, por no arrastrar en su caída al Gobierno, y después, porque no convenía, dadas las actuales circunstancias, que en Europa se enteren de que entre los dos partidos turnantes de España hay disidencias.

«Yo—continuó diciendo el Sr. Bergamín—tengo un criterio formado del conde de Romanones, y pienso y seguiré pensando de él en la forma que algún día le demostraré.

Acaso el ministro no debió de decir ayer lo que pensaba el hombre; pero por eso cargo con la penitencia, que no puede ser más dura que la pena de muerte que yo mismo me he impuesto.

Yo creo—concluyó diciendo el ex ministro de Instrucción pública—que mi caída no es de esas que inhabilitan a los hombres para volver a desempeñar cargos públicos. Así, pues, me voy tranquilo, dispuesto siempre a seguir sirviendo a mi partido.»

Una iniciativa de Galdós

Homenaje a Verdugo y Zavala

Hace algunos días D. Benito Pérez Galdós tuvo una iniciativa simpática y oportuna.

En una carta abierta que publicó «El Liberal» se preguntaba días pasados el ilustre autor de los «Episodios Nacionales», por qué en España, donde a diario se organizan homenajes en honor de personas mediocres y que no han realizado labor alguna que se aparte de la más completa vulgaridad, se tenía olvidados a dos periodistas como los señores Zavala y Verdugo, que habían creado un semanario tan interesante como «Mundo Gráfico», y una revista tan hermosa como «La Esfera».

Se dirigió a la juventud española, citando al acaso los nombres de José María Carretero y José Francés, para que organizaran rápidamente un homenaje a estas dos figuras del periodismo que han puesto a tan gallarda altura la prensa gráfica española. Los Sres. Carretero y Francés han recogido la indicación del maestro, pero considerábase modestamente incapaces de organizar por sí el homenaje, y proyectan que se designe una comisión formada por ilustres personalidades para que lleve a la práctica la iniciativa lanzada por D. Benito Pérez Galdós.

El homenaje consistirá, probablemente, en un banquete que se celebrará en breve, y en el cual se hará la petición al Gobierno de la gran cruz de Alfonso XII, para los señores Zavala y Verdugo.

¡LA PATRIA!

Así dijo el padre cuando le llevaron a su casa el cuerpo de su hijo muerto en la guerra:

—¿Este es el bebé que bailó sobre mis rodillas ¿Es el chicuelo que salía a recibirme cuando volvía del trabajo? ¿El que me traía la comida al campo cuando reposaba bajo los árboles? ¿Este es el joven que trabajó a millo e hizo que mi corazón brincara de contento al ver que había formado un hombre digno de heredar mi puesto en el mundo?...

Así dijo la madre llorando:

—¿Es este el hijo que llevé en mis entrañas? ¿Es el hijo que crié en medio de angustias y alegrías por haber dado vida a un hombre? ¿Es el bebé que bebí la vida en mis senos? ¿Es el niño de andar vacilante que se asía a mi vestido? ¿Es este el hombre que me producía tanto orgullo y a quien esperaba verle a mi vera y a la de su padre, en tanto que emvejecíamos ea paz?...

Así dijo la novia entre sollozos y horriblemente pálida, hundiendo la cabeza entre las manos:

—¿Ea este el tierno amante cuyos ojos

parecían besarme al mirar y cuyos fuertes brazos aún siento en «rededor de mi cuerpo? ¿Es posible que este sea aquél que con su amor daba felicidad a mi corazón, una felicidad no sentida nunca por otra mujer? ¿Es este el hombre de quien soñé tuera el padre de mis hijos? ¿Dios mío! ¿Qué he hecho para que me hagan tanto daño?...

Y los hombres que habían traído aquella masa de huesos rotos y carne desgarrada entraron en la angarilla en la habitación, y al salir dijeron al padre, a la madre y a la novia: «Consolaos los tres! ¡Acaso este hombre no ha muerto por la patria?...

El padre, la madre y la novia se miraron, después bajaron la vista al suelo y murmuraron tristemente: «La patria».

HAREY KEMP

El comercio con Africa

Por la sección colonial del ministerio de Estado se dice que, debido a las actuales circunstancias, ha desaparecido el comercio alemán en Santa Isabel de Fernando Poo y colonias españolas vecinas, e iniciándose un aumento en el tráfico inglés, cuando así que casi la totalidad de este comercio podría ser español.

Sobre este particular se llama la atención de las Cámaras de Comercio, Junta de iniciativas, Fomento de Barcelona, para que se fijen en la conveniencia, anticipándose a todo otro comercio, de adquirir todos los productos de exportación, importándolos a España directamente, como la madera, aceite y almendra de palma, cocos y a granel y envasados, copra, piassava, ébano, palo rojo y haba de Kalabar, y no sólo debían de hacer esto, sino que convendría que el comercio español hiciese ofertas en estos momentos de artículos similares a los que importan allí, como son machetes, ollas de hierro, calderas de latón, barras de plomo, ídem de hierro, sal, pomadas, perfumes, artículos de celuloide, tejidos de algodón, sombreros, pelotas, pipas de barro y madera, abalorios, pulseras y gorros, todo con arreglo al gusto de los indígenas de Bata y Elobey, es la gran ocasión para que nuestra industria nos «mancipe de los extranjeros, y que tan importante comercio del suelo español sea de España.



ECOS DE LUGO

Para los próximos carnavales proyecta recorrer las calles de nuestra población una bien organizada rondalla que llevara por título «Los rondistas de la noche».

Esta denominada comparsa, organizada por varios jóvenes lucenses, viene estos días ensayando con verdadero entusiasmo, bonitos y divertidos couplets que han de ser, seguramente, del agrado del público que en los días de la fiesta del Momo frecuenta nuestras calles.

Llegó de Santiago el alumno de la facultad de derecho, D. Atilano Vidal.

Las lluvias reinantes, según los pronósticos de Sfeijón, continuarán hasta fines del mes actual.

En el presente siglo serán «Años santos», además del pasado de 1909, los siguientes: 1915, 1920, 1926, 1937, 1943, 1954, 1965, 1971, 1976, 1982, 1993 y 1999.

Observaciones meteorológicas del día 11: Temperatura mínima, tres grados. Máxima och o grados. Dirección del viento: S. O. Estado del cielo: cubierto.

El quintal de patatas se cotiza a siete pesetas, en los principales mercados de la región.

El tren correo descendente de hoy, pasó por nuestra estación con quince minutos de retraso.

Con licencia de Pascuas pasaron en el tren correo ascendente de hoy, para sus respectivas casas, numerosos marineros de los vapores «Natalha» y «Alfonso XIII».

Hemos recibido una hoja en la que una comisión de padres de alumnos de Bachillerato, del Instituto de Reus, protestan enérgicamente contra los planes del ministro de Instrucción pública.

La Comisión mixta de Reclutamiento acordó habilitar los días 22, 29 y 30 del mes actual, para celebrar sesión, a fin de resolver las incidencias pendientes de despacho del reemplazo actual y las que puedan presentarse de los anteriores.

Los peones camineros que lleven cin-